

Licencia CeMPro

[Cobertura y limitaciones de la licencia](#)
[Manual para preparar las digitalizaciones](#)
[Preguntas Frecuentes](#)
[Catálogo de Editoriales, Autoras y Autores](#)

Introducción

A partir del 28 de agosto del 2020, nuestras instituciones (Ibero CDMX, Tijuana, Tecnológico Universitario del Valle de Chalco y Prepa Ibero) contarán con una licencia genérica contratada con el Centro Mexicano de Protección y Promoción de los Derechos de Autor (CeMPro). Gracias a ella, las y los docentes podrán compartir con sus estudiantes vía Brightspace digitalizaciones de hasta el 10% de libros publicados por algunas de las editoriales académicas y culturales mexicanas más importantes, entre las que se encuentran el Fondo de Cultura Económica, McGraw Hill, Alfaguara, Random House, Porrúa, entre otras. En este sitio puedes consultar el catálogo de editoriales comerciales, universitarias, autores y autoras individuales afiliados y afiliadas al CeMPro.

Esta licencia es una herramienta adicional a las que ya ofrecen nuestras bibliotecas mediante servicios digitales contratados con compañías como EBSCO, Proquest, Jstor, entre otras. Responde a una demanda de las y los docentes para incluir en sus cursos en línea materiales impresos que no están disponibles mediante esos otros servicios.

La licencia incluye algunas limitaciones. La más importante es la de no digitalizar más del 10% (o hasta un máximo de 50 páginas en el caso de volúmenes superiores a 500 páginas) de un libro publicado por las editoriales de su catálogo. También debe haber conciencia entre docentes y estudiantes de que los materiales digitalizados bajo esta licencia no pueden ser compartidos fuera de los grupos a los que están destinados para efecto de apoyar las actividades de la clase, y que la digitalización debe provenir directamente de un ejemplar impreso de un libro adquirido de manera legal y lícita (lo cual excluye de la licencia documentos PDF obtenidos a través de sitios de Internet que ofrecen digitalizaciones ilegales).

Cabe señalar que por el momento esta licencia no cubre la digitalización de las publicaciones de la Universidad Iberoamericana CDMX. Está en proceso el análisis respecto a la conveniencia de que nuestra oficina de publicaciones se convierta en socia del CeMPro.

Próximamente extenderemos una invitación para talleres de capacitación impartidos por el CeMPro para el personal de nuestras universidades y, posteriormente, para docentes y estudiantes.

Para cualquier duda o inquietud sobre esta licencia, te recomendamos consultar nuestra página de preguntas frecuentes. Si en ella no encontraras respuesta a tu pregunta, comunícate con nosotros desde el formulario de este sitio o escribe directamente al correo electrónico servicios.biblioteca@ibero.mx

COBERTURA Y LIMITACIONES DE LA LICENCIA CeMPro – IBERO

¿Qué cubre la licencia?

Ahora que la pandemia por Covid 19 nos ha obligado a migrar nuestras actividades educativas a Internet, las y los docentes de nuestras instituciones (Ibero CDMX, Tijuana, TUVCH y Prepa Ibero) han manifestado la necesidad de compartir con sus estudiantes lecturas que no se encuentran en la oferta de servicios electrónicos de información contratados por la Biblioteca.

Con esta licencia, las y los docentes de la Ibero podrán compartir digitalizado y vía Brightspace con sus estudiantes hasta el 10% de un libro (o hasta 50 páginas, lo que resulte en la cantidad menor de páginas reproducidas) publicado por las editoriales socias del Centro Mexicano de Protección y Promoción de los Derechos de Autor (CeMPro).

En esta primera etapa, las digitalizaciones las realizarán las y los docentes; para etapas futuras, una vez que el personal de Biblioteca regrese a las instalaciones, se contemplará la posibilidad de ofrecer este servicio con los libros pertenecientes a las colecciones de la Biblioteca.

Para preparar las digitalizaciones, sugerimos seguir las instrucciones de la guía publicada en este mismo sitio.

¿Qué no está cubierto por la licencia?

Esta licencia NO autoriza y PROHIBE las siguientes prácticas:

La reproducción de libros mediante cualquier procedimiento (digitalización, escaneo, fotocopiado o publicación en cualquier medio) cuando supere el 10% del volumen o el límite de 50 páginas, en cualquier formato.

Que las y los docentes o las y los estudiantes compartan las reproducciones fuera del grupo en el que se proporcionaron.

La reproducción de manuales de ejercicios escolares y pruebas psicológicas.

La reproducción de obras gráficas, fotográficas, manuales para cómputo, partituras y mapas.

La reproducción de carátulas o portadas de obras sonoras y/o audiovisuales.

La reproducción de copias múltiples de una misma obra, en un solo acto.

La reproducción para la preparación de antologías y/o copias para su distribución con fines comerciales.

MANUAL PARA PREPARAR LAS DIGITALIZACIONES CeMPro – IBERO

El siguiente proceso te ayudará a preparar las reproducciones digitales que compartirás con tus estudiantes, al tiempo que te permite asegurarte de que se encuentran cubiertas por la licencia otorgada por el CeMPro a nuestras instituciones.

1. Antes que otra cosa, te sugerimos revisar si lo que buscas digitalizar forma parte de los servicios electrónicos contratados por su biblioteca. Algunas de las editoriales socias del CeMPro ofrecen sus libros en texto completo a través de los servicios como Elibro, Ebsco Academic Ebook Collection o Jstor. En este caso no es necesario que lleves a cabo la digitalización, pues bastaría con que compartieras con tus estudiantes mediante Brightspace la liga al recurso. Si requieres ayuda para confirmar si el libro ya está disponible en estos servicios o sobre cómo compartirlo con tus estudiantes, escríbenos a servicios.biblioteca@ibero.mx.
2. Si el libro no está disponible mediante los servicios contratados por tu biblioteca, comprueba que esté publicado por alguna de las editoriales asociadas al CeMPro. Recuerda que hay grandes compañías editoriales que agrupan a sellos que antes eran independientes. Por ejemplo: Hachette agrupa las publicaciones de Editorial Alianza, Editorial Cátedra y Larousse. Revisa en los sitios de esas editoriales si pertenecen a uno de estos grandes grupos. Si así fuera, sus publicaciones están cubiertas por la licencia del CeMPro. Si tuvieras dudas, escribe a servicios.biblioteca@ibero.mx con los siguientes <mailto:servicios.biblioteca@ibero.mx> datos de la publicación para que revisemos si está cubierta: título, autores o autoras, editorial e ISBN.
3. Recuerda que hay ciertos materiales que aunque publicados por editoriales asociadas al CeMPro están excluidos de la licencia, tales como manuales de ejercicios escolares y pruebas psicológicas. Revisa en este sitio qué está cubierto por la licencia y qué no.
4. Augúrate de que la digitalización se está realizando directamente a partir de un ejemplar adquirido legalmente o de un ejemplar proveniente de la biblioteca de tu institución (Ibero CDMX, Ibero Tijuana, TUVCH o Prepa Ibero). La licencia NO cubre documentos en PDF u otros formatos electrónicos obtenidos de sitios de Internet que distribuyen reproducciones no autorizadas de libros.
5. Comprueba que la parte que digitalizarás no es superior al 10% del total de las páginas numeradas del libro. En el caso de un libro con un total de 500 páginas o mayor a ese número, la digitalización nunca deberá exceder de las 50 páginas. En ningún caso se podrá compartir con las y los estudiantes la digitalización de un libro completo o más del 10% del total de páginas, aunque sea de manera fraccionada.

6. Realiza la digitalización. Si no cuentas con un escáner, existen aplicaciones para teléfonos inteligentes que pueden ayudarte a hacer esta reproducción. Revisa la tienda de aplicaciones que corresponda al sistema operativo de tu teléfono para seleccionar la que te parezca más adecuada.
7. Te sugerimos digitalizar usando el formato PDF, que mantiene las características de paginación y diagramación del ejemplar impreso, en un sólo documento.
8. Baja a su computadora la plantilla para carátula correspondiente a la institución a la que pertenece el curso en el que la usarás (Ibero CDMX, Ibero Tijuana, TUVCH o Prepa Ibero).
9. Cumplimenta la carátula con la información correspondiente a tu curso y al libro impreso. Haz esto con cada digitalización y cada curso en el que vayas a usarla. Guárdala como un documento pdf.
10. Utilizando las herramientas que vienen en tu computadora o en algún servicio de Internet gratuito como SmallPDF o ILovePDF, inserta la carátula al inicio de la digitalización que le corresponde.
11. Sube la digitalización a Brightspace para compartirla con el grupo.

Si tuvieras alguna pregunta sobre este proceso, por favor escríbenos mediante el formulario incluido en esta página o a la dirección servicios.biblioteca@ibero.mx.

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA LICENCIA CeMPro – IBERO

¿Qué es el CeMPro y por qué este organismo puede autorizar la reproducción parcial de los libros?

El Centro Mexicano de Protección y Promoción de los Derechos de Autor (CeMPro) es una sociedad de gestión colectiva regulada por el título IX de la Ley Federal del Derecho de Autor. De acuerdo el artículo 192 de dicha ley, una sociedad de gestión colectiva es

la persona moral que, sin ánimo de lucro, se constituye bajo el amparo de esta Ley con el objeto de proteger a autores y titulares de derechos conexos tanto nacionales como extranjeros, así como recaudar y entregar a los mismos las cantidades que por concepto de derechos de autor o derechos conexos se generen a su favor.

Las ganancias por concepto de las licencias del CeMPro se destinan a resarcir a las editoriales, así como a las autoras y a los autores por la reproducción parcial de sus obras. Licencias como esta se usan con este mismo propósito en otras instituciones educativas públicas y privadas, en dependencias del Estado así como en centros de fotocopiado independientes o pertenecientes a grandes cadenas de papelería.

¿Qué se puede digitalizar?

La licencia nos permite digitalizar hasta el 10% de las obras publicadas por las editoriales asociadas al CeMPro. Para más detalles sobre lo que puede digitalizarse bajo esta licencia y lo que está excluido, consulta la sección sobre cobertura y limitaciones de la licencia en este mismo sitio.

Reducir contenido

CATÁLOGO DE EDITORIALES, AUTORES Y AUTORAS ASOCIADOS Y
ASOCIADAS AL CeMPrO – IBERO

A continuación, te presentamos la lista de las editoriales, editoriales universitarias, autores y autoras asociadas en el Centro Mexicano de Protección y Promoción de los Derechos de Autor (CeMPro). En el caso de las editoriales, haz clic para revisar sus catálogos en línea y así verificar si el libro que quieres digitalizar parcialmente en términos de la licencia del CeMPro para nuestras instituciones está cubierto.

Editoriales

◆ [Aguilar](#), Altea, [Taurus](#), [Alfaguara](#), S.A. de C. V. ◆ [Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C. V.](#) ◆ [Árbol Editorial, S. A. de C. V.](#) ◆ [Artes de México y del Mundo, S.A. de C. V.](#) ◆ [Cangrejo & Aljure, S.A. de C.V.](#) ◆ [CANIEM](#) ◆ [Cárdenas Velasco Editores, S. A. de C. V.](#) ◆ [Cayuco S.A. de C.V.](#) ◆ [Cengage Learning Editores, S. A de C. V.](#) ◆ [CIDCLI, S. A. de C. V.](#) ◆ Científica Médica Latinoamericana S.A. de C.V. ◆ [Círculo de Estudios en Psicoterapia Existencial, S.C.](#) ◆ [ECOEdiciones México S.A. de C.V.](#) ◆ Edamex, S.A. de C. V. ◆ [Edebé Ediciones Internacionales, S.A. de C.V.](#) ◆ [Édere, S.A. de C. V.](#) ◆ [Ediciones El Nido del Fénix](#) ◆ [Ediciones Akal, S.A. de C.V.](#) ◆ [Ediciones B México, S.A. de C.V.](#) ◆ [Ediciones Castillo, S.A. de C. V.](#) ◆ [Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V.](#) ◆ [Ediciones Era, S.A. de C.V.](#) ◆ [Ediciones Fiscales Isef, S.A. de C.V.](#) ◆ [Ediciones Larousse, S.A. de C. V.](#) ◆ [Ediciones Selectas Diamante, S.A. de C. V.](#) ◆ Ediciones Suromex, S.A. ◆ Ediciones Urano, S.A. de C. V. ◆ [Editorial Avante, S. A. de C. V.](#) ◆ Editorial Científica Médica Latinoamericana, S.A. de C. V. ◆ [Editorial Cuéllar Ayala, S.A. de C.V.](#) ◆ [Editorial Diana, S.A. de C. V.](#) ◆ [Editorial el Manual Moderno, S.A. de C. V.](#) ◆ [Editorial Esfinge, S. de R. L. de C. V.](#) ◆ Editorial Express Publishing de México, S.A. de C.V. ◆ [Editorial Herder, S. de R. L. de C. V.](#) ◆ [Editorial Lectorum, S.A. de C. V.](#) ◆ [Editorial Limusa, S.A. de C. V.](#) ◆ [Editorial MacMillan, s. a. de c. v](#) ◆ [Editorial Médica Panamericana, S.A. de C. V.](#) ◆ Editorial Nuevo México, S.A. de C. V. ◆ [Editorial Océano de México, S.A. de C. V.](#) ◆ [Editorial Pax – México, L. C. C., S.A. de C. V.](#) ◆ [Editorial Planeta Mexicana, S. A. de C. V.](#) ◆ [Editorial Porrúa, S.A. de C. V.](#) ◆ Editorial Progreso, S.A. de C. V. ◆ [Editorial Santillana, S.A. de C. V.](#) ◆ [Editorial Sista, S. A. de C. V.](#) ◆ Editorial Terracota, S. A. de C. V. ◆ [Editorial Trillas, S.A. de C. V.](#) ◆ Editorial Valegra, S. A. de C. V. ◆ El Camino Rojo Ediciones, S. A. de C. V. ◆ El Debate, S.A. de C. V. ◆ El Financiero, S.A. de C. V. ◆ [Estrategias Educativas, S.A. de C.V.](#) ◆ Fernández Editores S.A. de C.V. ◆ [Fondo de Cultura Económica](#) ◆ Gricelda Arvizu Viggiano ◆ Grupo Editorial Iberoamericana, S.A. de C. V. ◆ [Grupo Patria Cultural, S.A. de C. V.](#) ◆ [Guía Rojí, S. A. de C. V.](#) ◆ [Hachette Latinoamérica, S. A. de .C.V.](#) ◆ [Intersistemas, S.A. de C. V.](#) ◆ [La Cifra Editorial S. de R.L. de C.V.](#) ◆ [Masson Doyma México, S.A. \(Elsevier\)](#) ◆ [Mc Graw-Hill Interamericana S.A. de C. V.](#) ◆ Megalopolis Fiscal S.A. de C.V. ◆ [Méndez Cortés Editores, S.A. de C.V.](#) ◆ [Montenegro Editores, S.A. de C.V.](#) ◆ [Norma Ediciones, S.A. de C.V.](#) ◆ [Nostra Ediciones, S.A. de C.V.](#) ◆ [Nueva Editorial Lucero S.A de C.V.](#) ◆ [Oxford University Press México, S.A. de C.V.](#) ◆ Panorama Editorial, S. A. de C. V. ◆ [Pearson Educación de México, S.A. de C. V.](#) ◆ [Penguin](#)

[Random House, S.A. de C.V.](#) ◆ [PML México S.A. de C.V.](#) ◆ [Producciones sin sentido común, S.A. de C.V.](#) ◆ [Publicaciones Cruz O S.A. de C.V.](#) ◆ [Punto de Lectura, S. A. de C. V.](#) ◆ [Reader's Digest México, S.A. de C. V.](#) ◆ [Richmond Publishing, S. A. de C. V.](#) ◆ [S. M. de Ediciones, S.A. de C. V.](#) ◆ [Santillana Ediciones Generales, S.A. de .C V.](#) ◆ [Selector, S.A. de C. V.](#) ◆ [Siglo XXI Editores, S.A. de C. V.](#) ◆ [Sistema de Inf. Cont. Admva. Computarizados, S.A. de C.V.](#) ◆ [Tusquets Editores México S.A. de C.V.](#) ◆ [Universo de Libros S.A. de C.V.](#) ◆ [Vergara y Riba Editoras S.A de C.V](#) ◆ [Wolters Kluwer Health México S.A. de C.V.](#) ◆ [Wolters Kluwer Professional and Education México, S.A. de C.V.](#)
Editoriales Universitarias

◆ [Centro de Investigación y Docencia Económica \(CIDE\)](#) ◆ [Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social \(CIESAS\)](#) ◆ [El Colegio Mexiquense, A.C.](#) ◆ [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales \(FLACSO\)](#) ◆ [Fundación de Investigaciones Sociales A.C.](#) ◆ [Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.](#) ◆ [Benemérita Universidad Autónoma de Puebla](#) ◆ [El Colegio de Chihuahua](#) ◆ [El Colegio de la Frontera Norte A.C.](#) ◆ [Instituto de Cultura de Baja California](#) ◆ [Instituto Cultural de Aguascalientes](#) ◆ [Instituto Internacional de Investigación de Tecnología Educativa S.C. \(INITE\)](#) ◆ [Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora](#) ◆ [El Colegio de Michoacán A.C.](#) ◆ [El Colegio Nacional](#) ◆ [El Colegio de Sonora OPD](#) ◆ [Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro](#) ◆ [Universidad Autónoma de Chiapas](#) ◆ [Universidad Autónoma de Ciudad Juárez](#) ◆ [Universidad Autónoma del Estado de Baja California](#) ◆ [Universidad Autónoma del Estado de Morelos](#) ◆ [Universidad de Quintana Roo](#)

Autoras y Autores

◆ Alberto Ruy Sánchez Lacy ◆ Alejandro Bernardo Volnié Abuasalé ◆ Andrea del Carmen Garza Ponce de León ◆ Ángeles Mastretta Guzmán ◆ Anita Frances Heald ◆ Arsenio Sánchez Pérez ◆ Bibi Elizabeth Nassar Peters ◆ Carlos Cuauhtémoc Sánchez Gutiérrez ◆ Carlos Manuel Jiménez Treviño ◆ Cecilia Guadalupe Ramón Franco ◆ Christel Rosemarie Guetzka Pacheco ◆ Daniel César Lozano García ◆ Diego Mejía Eguiluz ◆ Eduardo Agustín Mejía González ◆ Eduardo Harari Ontiveros ◆ Eduardo López Lozano ◆ Elena Enríquez Fuentes ◆ Emmanuelle Celine Steels ◆ Erick Marcel de Kerpel Morales ◆ Fedro Carlos Guillén Rodríguez ◆ Francisco Martín Moreno Biehl ◆ Francisco Serrano Díaz ◆ Georgina Jaramillo Mandujano ◆ Gerardo Marcelo Mendivil Michelini ◆ Gerardo Salvador Fuentes Cortés ◆ Gilda Consuelo Salinas Quiñones ◆ Graciela Vázquez Jiménez ◆ Guillermo Gutiérrez Lugo ◆ Horacio Gabriel Saavedra Castillo ◆ Iliana Marcela Hijuelos Guerra ◆ Isauro Ramón Gutiérrez Ramón ◆ Jaime Alberto Díaz Limón ◆ Jaime Mario Labastida Ochoa ◆ Jeannette Haumi Piccioto ◆ Jesús Buenaventura Galera La Madrid ◆ Jesús Marcelo Uribe Muñúzuri ◆ Jesús Parets Gómez ◆ Jorge Alfonso Sierra Quintero ◆ Jorge Arguello Sánchez ◆ José Alejandro Ramírez Flores ◆ José Fernando Monserrat Rodríguez ◆ José Luis Valle Galindo ◆ José Manuel Villalpando Cesar ◆ José Trinidad Camacho Orozco ◆ Juan Lopez Chávez ◆ Juan Miguel Zunzunegui Ibarra ◆ Julia Irene Médez León ◆ León Bendesky Bronstein ◆ Leopoldo Arturo Vallejo Novoa ◆ Leopoldo Salvador Mendivil López ◆ Luciana Miriam Ortega Esquivel ◆ Luis Arturo Camarena Quiroz ◆ Luis Castañeda Martínez ◆ Luis Martín Saavedra Saldívar ◆ Luz María Gutiérrez Ramírez ◆ María Adela Rosa Gómez Cornejo ◆ María Angela Cortés Figueras ◆ María del Carmen

Castillo Ortega ♦ María Cristina Harari Ontiveros ♦ María del Carmen Castillo Ortega ♦ María del Carmen Verónica Valdés Salmerón ♦ María Fernanda Centeno Muñoz ♦ Marta Guadalupe González Molina ♦ Maruan Soto Antaki ♦ Miguel Ángel Gallo Tirado ♦ Miguel Ángel Rincón Ávila ♦ Miguel Ángel Tenorio Barrientos ♦ Mireya Sánchez Velasco ♦ Miriam Elizabeth Villanueva Franck ♦ Mishel Yadira Martínez Gómez ♦ Moisés Cruz Gutiérrez ♦ Mónica Lavín Maroto ♦ Natividad de los Ángeles Arias Medina ♦ Pamela Stephanie Jean Zetina ♦ Patricia Navarrete Thierry ♦ Pedro José Fernández Noreña ♦ Rafael Julio Pérez Miranda ♦ Raquel del Sagrado Corazón Levinstein Hernández ♦ Raúl Romero Cabello ♦ Rodrigo Fernando Valadés Gaitán ♦ Rosa Argentina Rivas Lacayo ♦ Rosa María del Consuelo Arias Anaya ♦ Silvia Cherem Sacal ♦ Tatlatatl Alejandro Carrillo Rosas ♦ Tomás Granados Salinas ♦ Varinia del Ángel Muñoz ♦ Verónica Ruíz Molina ♦ Víctor Manuel Cuchi Espada ♦ Victoria Eugenia Villaseñor Zepeda ♦ Vivianne Marie Hiriart Riedemann ♦ Yaqui Andrés Martínez Robles

Eliminar sección y hace un link directo a los catálogos de CeMPRO:

<https://www.cempro.org.mx/socias-y-socios-del-cempro>

- [Política institucional de la Ibero CDMX en materia de propiedad intelectual y transferencia de tecnología](#)
- [Sitio del CeMPro](#)
- [Ley Federal del Derecho de Autor \(Cámara de Diputados\)](#)
- [Instituto Nacional del Derecho de Autor](#)
- [El derecho de autor \(UNESCO\)](#)
- [Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas \(Organización Mundial de la Propiedad Intelectual\)](#)